CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

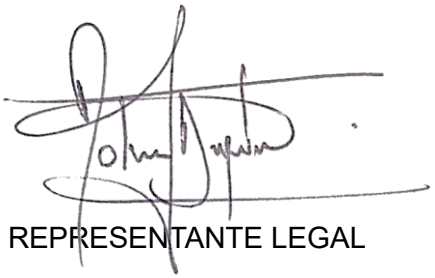
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: CONCURSO DE MERITOS No. CMA-DEO-SMCN-088-2024

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA

Yo, JOHANN ALBERTO AYALA ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.052.579 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SAINPRO INGENIERIA SAS identificada con Nit. 901.857.629-9 bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (6) días del mes de noviembre de 2024.



REPRESENTANTE LEGAL

JOHANN ALBERTO AYALA ZAPATA

C.C. 1.019.052.579 de Bogotá